

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA PREFERIDA PREFIPAN CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 28 de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, treinta minutos, se reúnen los Socios, el señor: **HECHT KATZ FRANKLIN MARCO**, poseedor de 720 (setecientos veinte) participaciones; el señor: **HECHT ZENTNER ESTEBAN LEOPOLDO.**, poseedor de 880 (Ochocientos Ochenta) participaciones; Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la junta, el señor, **HECHT KATZ FRANKLIN MARCO**, como presidente de la compañía y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor, **HECHT ZENTNER ESTEBAN LEOPOLDO.**

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

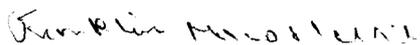
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe el señor Gerente.

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

CUARTO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO FISCAL 2013. La empresa no ha tenido actividades comerciales, por lo tanto no se presenta ganancias ni perdidas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las trece horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



HECHT KATZ
FRANKLIN MARCO
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HECHT ZENTNER
ESTEBAN LEOPOLDO
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA